



otros tantos Concejales de que consta este
 municipio segun la Ley de Ayuntamiento
 toz y que debun nombrarse con sujecion
 a' la misma. En su vista acordó la Cor-
 poracion: que se publique este resultado
 inmediatamente en la forma ordinaria
 y se participe por Cédula a' los agraviados.

Con lo que se dió por terminado
 el acto, levantándose la sesion, que fir-
 man S. S., de que certifico. =

Fran.º Garcia José de Rueda

Ignacio Lopez Hilario Sanchez

Ant.º de Rueda Juan Lopez

Yumoisindo Morales Pegulo Rueda

Juan Velaz Luis Sanchez chico
 y Sancho

Ramon Quintan Arrieta Moreno
Agustin Perera
 Sio. act. =

